

**INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMERCSUR
S.A., DEL 30 DE MARZO DE 2.017**

Señores Accionistas:

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y a lo señalado en el Estatuto de la Compañía COMERCSUR S.A., pongo en vuestro conocimiento el presente informe, en el mismo que se detallan las principales actividades cumplidas en el período económico comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre de 2.016.

INVERSIONES Y DESINVERSIONES EFECTUADAS EN EL AÑO 2.016:

La Compañía realizó dos transacciones importantes en el transcurso del año 2.016, en lo que se refiere a compra-venta de títulos accionarios en otras sociedades, las mismas que se detallan a continuación:

- 1.- En el mes de abril de 2.016, se autorizó la venta de 46.000 acciones en empresas asociadas, generando una utilidad del 10% sobre el precio de compra.
- 2.- En el mes de octubre de 2.016, se adquieren 10.000 acciones en empresas asociadas.

La venta del primer paquete de acciones se destinó para cancelar un pasivo que mantenía la Compañía, desde el mes de diciembre de 2.015. En lo referente a la adquisición del segundo paquete de acciones, este se financió en su mayor parte, con los dividendos recibidos por inversiones efectuadas en otras sociedades.

INFORME FINANCIERO:

ANÁLISIS DEL ACTIVO:



El activo total de la Compañía decreció en el 27,38%, en el período comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre de 2.016. La cuenta Activo Total se divide en las siguientes subcuentas: Activo Corriente y Activo No Corriente, las mismas que se analizan a continuación:

ACTIVO CORRIENTE:

El activo corriente disminuyó en el 119,08%, en el ejercicio económico del año 2.016.

ACTIVO NO CORRIENTE:

La disminución del 25,90% en el Activo No Corriente de la Empresa, es consecuencia de la venta de acciones en empresas asociadas, con la finalidad de cancelar pasivos pendientes de pago, al 31 de diciembre de 2.015.

ANÁLISIS DEL PASIVO Y PATRIMONIO:

PASIVO:

Al 31 de diciembre de 2.016, COMERCOSUR S.A., no tenía pasivos, al haber cancelado los mismos con la venta de acciones de su propiedad, en compañías asociadas.

PATRIMONIO:

El Patrimonio de la Empresa se incrementó en el 8,71%, en el ejercicio económico del año 2.016, como consecuencia de los dividendos recibidos de empresas asociadas, así como de la utilidad obtenida en la venta de acciones de su propiedad en las mismas empresas.

UTILIDADES GENERADAS EN EL AÑO 2.016 Y PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 25 del Estatuto de COMERCOSUR S.A., la Gerencia efectúa la siguiente propuesta a la Junta General de Accionistas, para la distribución de las utilidades

generadas por la Empresa, en el año 2.016: Que de la utilidad contable obtenida en el año 2.016, se deduzca la pérdida generada en el año 2.015, así como el impuesto a la renta correspondiente al año 2.016. Del subtotal obtenido, se destinará el valor de \$1.650,00 a la Reserva Legal y \$82,96 a la Reserva Facultativa. Finalmente se sugiere que el saldo, esto es la utilidad disponible a favor de los accionistas, sea destinado en su totalidad, a la cuenta Aportes para Futuras Capitalizaciones de la Compañía.

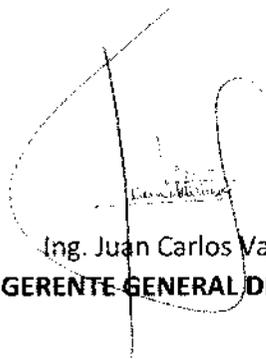
No se efectúa reparto de utilidades a trabajadores, por cuanto la Compañía solo tiene administradores y en el caso específico del servicio de contabilidad, este se lo contrata por honorarios profesionales. En lo que se refiere al pago del impuesto a la renta, este se calculó de acuerdo a lo señalado en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.

PROYECCIONES PARA EL AÑO 2.017:

Se proyecta para el ejercicio económico del año 2.017 que COMERCSUR S.A., obtenga utilidades, logrando de esta manera beneficios económicos para sus accionistas.

Espero de esta manera señores Accionistas, haber cumplido con mi deber de informar sobre la marcha de la sociedad, en el ejercicio económico del año 2.016.

Loja, 15 de marzo de 2.017



Ing. Juan Carlos Valdivieso Burneo
GERENTE GENERAL DE COMERCSUR S.A.